UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
90 Años
FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de Marzo de 2016.

NOTA UOC Nº 069/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 36/2015,** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL - AD REFERENDUM" – ID Nº 300870**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad urgente de contar con el mobiliario para ser utilizado en el desarrollo de un programa de Postgrado ejecutado por la Facultad de Ingeniería, cuyo inicio se ha dado en el mes de noviembre del año 2015.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los únicos oferentes que han presentado oferta y han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC - FIUNA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py